Santiago Vélez & Asociados
Corredores de Seguros S.A

Bogotá 2 de marzo de 2026

Señores
REGION METROPOLITANA BOGOTA – CUNDINAMARCA
NIT 901.665.578-7

Referencia: Contrato de Intermediación de Seguros No RM-CM-068-2024

Respectados Señores

Teniendo en cuenta que el plazo de ejecución del contrato citado en la referencia es de dieciocho meses (18) meses y/o hasta el vencimiento de las pólizas que se contraten, prorroguen o se adicionen con la intervención del Corredor de Seguros y con el fin de dar continuidad al mencionado contrato, confirmamos y aceptamos que el mencionado contrato sea prorrogado en igualdad de condiciones hasta el vencimiento de pólizas que conforman el programa de seguros de la REGION METROPOLITANA DE BOGOTA , cuyo último vencimiento se tiene previsto para el 10 de Julio de 2026.

Cordialmente

LUIS FERNANDO VELEZ ZULUAGA
Firmado digitalmente por LUIS FERNANDO VELEZ ZULUAGA
Fecha: 2026.03.02 12:31:45 -05'00'

LUIS FERNADO VELEZ ZULUAGA
Representante Legal Unón Temporal SANTIAGO VÉLEZ & ASOCIADOS – ITAÚ CORREDOR DE SEGUROS